

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



RICARDO ANAYA: ABSOLUTA FARSA, TURBIO, COCHINERO, ELECCIÓN JUDICIAL; RICARDO MONREAL: ALISTAN RECURSO AL TEPJF, PARA DIFUNDIR ELECCIÓN

Entendemos la postura del coordinador parlamentario del grupo mayor en Cámara de Diputados, al defender un montaje de elección judicial, cuando el mundo y el país, saben que los que contienen, son producto de una tómbola, no de una decisión democrática del pueblo al que, dicen, sirven.

La atención en ese montaje electorero, la atraen tres mujeres: Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa y Loreta Ortiz Ahlf, porque quieren repetir su encargo en la “nueva” Corte que diseñó a su gusto el régimen anterior y, entre ellas, se disputan, a greñazo abierto, presidencia de un Poder Judicial a modo del régimen, del Presidente o Presidenta en turno.

Que ya no destituya jefes de gobierno en CDMX, que no vete reformas que destruyen lo poco que dejaron del legado del Constituyente de 1917, o que se haga justicia, al mejor postor del Poder Ejecutivo Federal, estatal o municipal.

Buscaron que ningún Tribunal Electoral constitucional, les tumbe mayorías “calificadas”, artificiales en el Poder Legislativo Federal y que una elección presidencial siempre los favorezca, sin necesidad de una segunda vuelta.



En todo el proceso que hubo previo al remedo de poder judicial que diseñaron en el “movimiento”, producto de vergonzante acuerdo con Enrique Peña Nieto, cual, reiteramos, en tiempo y forma, acusó el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman, doblaron a los hombres de leyes que participaron en aberrante proyecto.

Desde el ministro renunciante, Arturo Zaldívar, el diputado Leonel Godoy Rangel, aquellas tres ministras, que ambicionan, avarician y codician el encargo que tiene la presidente de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández, entre otros; algunos más, callaron, se dejaron someter por conservar privilegios en el gobierno federal o en algunos de los Poderes de la Unión, además de espacios de poder en los estados.

¿Qué nación democrática del mundo occidental, va desear para sus gobernados, un Poder Judicial, producto de una tómbola, abuso de poder, imposición, que solo servirá de florero, porque no podrán votar en contra de alguna reforma de la dictadura en turno de ese país?

¿Qué República democrática del planeta, va presumir una elección “democrática” de jueces, magistrados y ministros, cuando la misma elección es producto de una mayoría de senadores y diputados, artificial que, desde la dictadura en turno, impulsó mayorías espurias para el partido oficial?

¿Qué país civilizado, va permitir que, a un encargo de ministro o ministra en su Poder Judicial, el partido oficial postule o avale, que una persona ignorante del marco de leyes que rigen esa nación, con el uso y abuso de lenguaje lépero y vulgar, ocupe ese encargo?

¡Cómo va resolver los asuntos que le toquen?, ¿a mentadas de madre, a chingadazos, a madrazos, a vulgares ofensas de su vocabulario?

¿O la seleccionaron para que trate asuntos de los adversarios del régimen?

Empresarios, políticos, enemigos...



No se requiere presumir de constitucionalista, ni de conocer más de 500 normas legales que prevalecen en este país, para darse cuenta que, montaje de reforma judicial, no es más que malsano objetivo, psicópata, de tener bajo control el poder judicial, de facto, para ¡nunca más!, destituir a un funcionario del régimen, un Presidente de la República, gobernador y para otorgar impunidad a los consentidos del régimen.

No es casualidad entonces, que el senador Ricardo Anaya Cortés, bagaje, sapiencia, visión de Estado, diálogo y civilidad, fustigue ese tema:

-“Arrancaron las campañas para la elección del Poder Judicial y nosotros, con toda claridad, descalificamos este proceso de principio a fin. Primero, por turbio; segundo, porque es un cochinerito y, tercero, porque es una absoluta farsa”.

Tajante, lapidaria crítica: es turbio, por el origen de los candidatos y candidatas.

-“Quiere ser juez de Distrito, ni más ni menos, que el abogado del “Z-40”; quiere ser magistrado un ministro de culto de esta iglesia la luz del mundo, donde el líder, está acusado de abuso sexual contra menores de edad; quiere ser magistrado, ¡Fíjense nada más!, un juez penal que fue acusado de abuso sexual y que fue destituido por el propio Consejo de la judicatura Federal”.

Por eso decimos que es turbio, reitera Anaya Cortés. Y un absoluto cochinerito.

-“Ahí andan haciendo campañas entre tortas, acarreados, los sindicatos organizando eventos de manera absolutamente violatoria tanto del acuerdo del INE, como de la ley, porque los sindicatos no pueden aportar recursos en especie y lo están haciendo”.

Y, tercero, decimos que es una farsa, “porque los candidatos y las candidatas, como ya lo dijimos y esto es lo más grave de todo, ya fueron preseleccionados de antemano, porque el comité de selección lo puso Morena”.



-“Entonces, es una tomadura de pelo; quienes van a aparecer en las boletas, son las y los incondicionales de Morena. Por eso, nosotros descalificamos este cochinerito. Por eso, descalificamos este proceso, porque es turbio, porque es un cochinerito y porque es una absoluta farsa.

-“¿Cómo puede ser que el abogado Z-40, un narcotraficante, ande de candidato?”.

-“¿Cómo puede ser que un ministro de la luz del mundo, cuando el líder de la organización está acusado de abusar sexualmente de menores, quiera ser magistrado?”.

-“¿Cómo puede ser que un juez, que el Consejo de la Judicatura destituyó por abuso sexual, ande de candidato a magistrado?”. Es un proceso turbio, reitera.

-“Un cochinerito. Vean nada más las imágenes, haciendo campaña con acarreados, con tortas, los sindicatos violando la ley, ofreciéndole votos a quienes van a estar en la Corte”.

-“Y, finalmente, lo más grave de todo, es una absoluta farsa, porque Morena, ya eligió a las candidatas y a los candidatos a través de sus comités de evaluación, le están tomando el pelo a la gente”.

De igual manera, en entrevista que ofreció el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, en San Lázaro, desdeña apoyo corporativo del SNTE y SME, a las aspirantes a la Corte, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz.





-“Todos tienen derecho a acudir a hacer campaña, de acuerdo con la ley. Tengo claridad en que ellas están buscando apoyos para que la votación pueda ser lo que las favorezca. Es una campaña interesante”, justifica el político de Zacatecas.

Advierte que, la Cámara de Diputados, acudirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que el Instituto Nacional Electoral, no prohíba a la representación popular, promocionar elección judicial.

Como también se van a quejar al TEPJF, la titular del Poder Ejecutivo Federal; el presidente del Senado, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, hará lo mismo.

-“La Constitución, habla sobre la prohibición a los partidos políticos de que estos hagan proselitismo o difundan la elección, pero no prohíbe que lo puedan hacer los Poderes públicos, como es el caso del Ejecutivo y Legislativo”, explica.

-“No quiere decir con este tema de difundir, hacer proselitismo por un candidato o candidata, ¡no!, es simplemente difundir la elección. Y, en ese sentido, creo que nos asiste la razón, el pretender que el Poder Legislativo, difunda la elección”, justifica.

Lo que sea, pero el diputado **Ricardo Monreal**, exhorta a los ciudadanos, vayan a votar, por quien quiera, pero que vaya a votar, porque sin no, el hecho de la no participación, nos afecta a todos y afecta, admite, legitimidad de la elección.



Se incluye e incluye al presidente de los diputados federales, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, a no apoyar a ningún candidato en particular. Cuidarán la ley, ofrece y tampoco van a levantar la mano a nadie.



Empero, añade, si el INE, mantiene acuerdo de esa prohibición a los Poderes Públicos, “también lo acataremos, acataremos, ni siquiera difundir el día de la elección, no hacer nada que viole la ley. Vamos a esperar”.

La tercia de ministras que aspiran a presidir la Corte, admite **Ricardo Monreal**, pueden usar el mote que prefieran, para promocionarse ante los ciudadanos, pero no aparecerán en la boleta.

Si con leyes que prevalecen en el país, hay un diputado federal, Cuauhtémoc Blanco Bravo, a quien Morena, brindó y blindó impunidad.

¡Imaginen!, juez, ministro o magistrado, de Morena!

¡Viva México! ¡Vivaaa!



EN EL CHACALEO

La política siniestra del pasado reciente, cooptó y corrompió la estructura del voto corporativo oficial, para servir al nuevo partido de Estado, y llevar al triunfo electoral a sus candidatos a un cargo de elección popular, ¡como en los mejores tiempos del PRI!... Con ese corporativismo clientelar, a disposición del oficialismo, ahora hacen campañas para el montaje de elección popular... ¿Verdad que sí sirve el SNTE? ¿Verdad que sí sirve la CNTE? ¿Verdad que sirve el SME?, y por arte de magia, ya no hay charrismo sindical que tanto criticaron cuando fueron opositores al PRI y al PAN, cuando ejercieron el poder... “Por si las moscas”, un sindicalista acude a denunciar malos manejos de las cuotas, en la dirigencia corporativa que los agremia, ¡el sindicato, pues!, ¿a poco un magistrado, juez o ministro, que apoyaron en su campaña, va resolver la denuncia en contra del líder del sindicato que los apoyó en campaña? ¡Claro que no!... Cámara de Senadores, publicó en la Gaceta Parlamentaria, iniciativa que envió la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, para dar paso al proceso de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidos... ¡Enhorabuena!... Este asunto, seguramente el líder del grupo mayor, Adán Augusto López Hernández, lo pondrá en la agenda de asuntos prioritarios para desahogar en comisiones y en el pleno... Grupo parlamentario del PAN en San Lázaro, de manera formal, presentó solicitud en Junta de Coordinación Política, para que diversas autoridades federales comparezcan ante el Congreso y rindan cuentas sobre la crisis de desapariciones en el país, particularmente sobre los recientes hallazgos en el rancho Izaguirre, de Teuchitlán, Jalisco, donde se descubrieron crematorios clandestinos y restos humanos... La bancada que coordina José Elías Lixa Abimerhi, considera que deben comparecer, la señora Rosa Icela Rodríguez Velázquez, titular en Segob; El Fiscal, Alejandro Gertz Manero y la comisionada, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún... Próximo semana, JCP, analizará la solicitud... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... YouTube: [juanlopezmiguel59](#)... Instagram: [juan3poderes](#)... X: [@JuanLopezMiguel](#)...